

# LOS LIBROS NO HEREDADOS DE LA FAMILIA RIQUELME-ARCE EN 1843

*Amparo García Cuadrado\**

Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia.

**Resumen:** El artículo aborda el estudio de la biblioteca particular de una familia de la aristocracia murciana de la primera mitad del siglo XIX. Para ello se utiliza como fuente de información primordial el inventario *post mortem* de Antonio Riquelme Fontes fechado en 1843. Esta fuente notarial y su cotejo con el inventario de 1800 elaborado tras la muerte de su progenitor han permitido deslindar la colección heredada de los fondos modernos de más reciente adquisición. De esta manera se ha podido establecer la cuantía de la colección moderna, el carácter marcadamente instructivo de la misma y la presencia de impresos franceses, un reflejo de la galofilia decimonónica. Pero, además, se pone en evidencia que estamos ante una biblioteca compartida, al servicio de las necesidades lectoras de todos los miembros de la familia Riquelme-Arce. Finalmente se da una visión de conjunto de la biblioteca heredada y la moderna, y su comparación con otras bibliotecas de la época.

**Palabras clave:** Biblioteca particular; biblioteca del siglo XIX; lecturas del siglo XIX; Antonio Riquelme Fontes; familia Riquelme-Arce.

**Title:** THE NOT INHERITED BOOKS FROM THE RIQUELME-ARCE FAMILY IN 1843.

**Abstract:** The article deals with the study of the private library of a Murcian aristocratic family in the first half of the 19th century. To this end, the post-mortem inventory of Antonio Riquelme Fontes, dated 1843, is used as a source of primary information. This notarial source and its comparison with the 1800 inventory drawn up after the death of his father, have allowed the inherited collection of modern funds of earliest acquisition to be demarcated. Thus it has been possible to establish the modern collection amount, its markedly instructive nature and the presence of French prints, a reflection of nineteenth-century galofilia. But, in addition, it is evident that we are facing a shared library, at the service of the reading needs of all the members of the Riquelme-Arce family. Finally, there is an overview of the inherited and modern library, and its comparison with other libraries of the time.

**Keywords:** Private library; library of the nineteenth century; 19th century readings; Antonio Riquelme Fontes; Riquelme-Arce family.

**Copyright:** © 2018 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (Spain). Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## 1 INTRODUCCIÓN

Los escasos estudios realizados sobre bibliotecas particulares inventariadas en los protocolos notariales están dibujando lentamente las bases que permitirán elaborar la Historia de la Lectura en el antiguo Reino de Murcia.<sup>1</sup> Como es sabido, una nota característica de esta excepcional, pero también problemática, fuente de información es la presencia de libros heredados en los inventarios *post mortem* que, naturalmente, desdibujan la imagen lectora de quien los posee al no responder, seguramente, a sus propios gustos o necesidades. Y es que, estén o no vinculadas al mayorazgo, las bibliotecas de los ancestros van a parar a los descendientes, en su integridad o bien fragmentadas, e incorporadas por esta vía a la colección o colecciones bibliográficas de la siguiente generación. Es por ello que resulta tan interesante estudiar estas bibliotecas protocolizadas desde una perspectiva temporal, que permita obtener una imagen más realista de las colecciones privadas sin quedar desdibujada por la biblioteca patrimonial definida por V. Infantes (1997, p. 283-284).

Un primer acercamiento a esta metodología hizo posible en su día fijar el contenido de varias bibliotecas de la familia Fontes de manera secuencial desde 1697 a 1790; tras analizar los inventarios de tres bibliotecas encadenadas - abuelo, padre e hijo-, se pudo establecer con ciertas garantías qué había de herencia, qué de novedades bibliográficas y en qué porcentajes. El análisis de estos datos permitió establecer el grado de posesión de libros, la preparación intelectual y la penetración de la cultura imperante en las bibliotecas de tres miembros de la elite rectora del patriciado urbano (García Cuadrado, 2017). Pues bien, en estas páginas pretendemos delimitar y analizar los libros no heredados de otro aristócrata murciano y de su familia, los Riquelme-Arce. El padre, don Antonio Riquelme Fontes, señor de Guadalupe, dispuso desde su nacimiento de los ricos fondos bibliográficos de su progenitor y a este selecto patrimonio se fue agregando una moderna colección a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.<sup>2</sup>

\* [ampagar@um.es](mailto:ampagar@um.es)

Como no podía ser de otro modo, la fuente de información utilizada para alcanzar nuestro propósito ha sido el inventario *post mortem* de don Antonio Riquelme (1788-1843) del que vamos a extraer y analizar cuantitativa y cualitativamente los libros incorporados a la biblioteca durante los años transcurridos desde la muerte de su padre (1798), el dueño de la colección primitiva formada a lo largo de su vida, y la defunción del heredero (1843). De este modo, se puede deslindar la moderna biblioteca del patrimonio bibliográfico heredado y acercarnos así al verdadero perfil lector de este aristócrata de la primera mitad del siglo XIX y de su familia.<sup>3</sup> El interesante incremento de los fondos llevado a cabo por la nueva generación muestra con claridad unos gustos y/o necesidades lectoras muy concretas, más allá de la mera posesión de impresos, comprados o incorporados a los estantes sin una verdadera utilidad lectora. El análisis de los títulos que la componen nos muestra el interés instrumental de aquellos impresos por su carácter formativo o instructivo para el padre, la madre de familia y los hijos, en muchos casos, pero también de mero entretenimiento lector o de marcado contenido lúdico en otros. Estamos, por tanto, ante una biblioteca compartida por los miembros de la casa, no una colección particular o personal del cabeza de familia.

Por último, con intención de realizar un análisis comparativo de la colección con otras bibliotecas del siglo XIX, nos hemos visto obligados a exponer el valor cuantitativo y los porcentajes por materias correspondientes a la totalidad de los fondos en poder de la familia Riquelme-Arce en 1843.

## 2 LOS FONDOS HEREDADOS Y SU NUEVO PROPIETARIO

Antes de pasar a describir la moderna colección objeto de análisis conviene aportar algunas notas sobre la biblioteca patrimonial heredada. Las noticias acerca de la citada biblioteca son inexistentes desde 1800, año en que se protocolizaron los bienes del socio de la Económica de Amigos del País de Murcia, Jesualdo Riquelme Fontes,<sup>4</sup> hasta que cuarenta y tres años más tarde la colección bibliográfica sería de nuevo inventariada al morir su hijo y único heredero, Antonio Riquelme Fontes, descendiente de un antiguo linaje emparentado con lo más granado de la aristocracia murciana. Es precisamente este nuevo documento notarial, base de nuestra investigación, el que confirma que una parte de los volúmenes paternos se mantuvieron reunidos y que el estado de conservación podía ser calificado de aceptable. El cómputo realizado sobre el listado muestra que el número de obras eliminadas del antiguo fondo no era pequeño, pero tampoco excesivo dado el tiempo transcurrido. Si en 1800 la colección alcanzaba los 250 títulos, ahora en 1843 el número de los conservados no excedía de 167. Es decir, una tercera parte de los ejemplares había desaparecido. También sabemos con seguridad, que la pérdida de algunos volúmenes había dejado descabalados ciertos ejemplares. De la *Encyclopedia Metódica* se habían extraviado tres tomos; el *Discurso sobre la Historia Universal* de Bossuet estaba falta del primero; las *Aventuras de Telémaco* no contaban con el segundo; el *Parnaso español* carecía también del primer volumen y *Las noches de invierno* en rústica “muy antiguas” habían perdido hasta cuatro de sus tomos. Estas pérdidas, que fueron excepcionales, pueden estar indicando la utilización efectiva de esos impresos puesto que un uso frecuente pudo originar su deterioro o extravío por motivos diversos. Pero, ¿qué parte de la antigua colección paterna permanecía todavía reunida y dónde. Con objeto de agilizar la exposición de datos, daremos solo el porcentaje por materias de lo conservado o perdido, según casos. Todos los campos temáticos habían reducido su cuantía, pero en diversa medida. De los libros de Religión quedaban a salvo cerca del 70% del fondo primitivo, de los de Letras más del 67% y algo menos de los de Historia ya que permanecían en la librería el 64%, mientras que los de Ciencias y Artes solo habían desaparecido el 25%, la materia que mejor había resistido el paso del tiempo. Sobre la última cuestión, el dónde, podemos confirmar que los estantes del armario librería, con adornos ovalados, seguían cumpliendo la misión de exhibir y conservar la colección riquelmiana después de cuarenta años. Efectivamente, “un armario para librería con óvalos en los tableros, de madera de pino” acogía en los años cuarenta los ejemplares que paraban en el “cuarto de los libros”, es decir, en la biblioteca, un espacio doméstico reservado para ese menester.<sup>5</sup> Este hecho, así como la conservación de los ejemplares en los mismos antiguos estantes deja entrever la importancia otorgada al bien heredado (Chartier, 1993, p. 142-144). La familia Riquelme supo apreciar el valor de la colección bibliográfica reunida, hacer uso de ella y conservarla. Es la misma actitud de respeto y cariño con que se conservaron el clave-piano, los violines y la guitarra que en tiempos pasados habían animado las jornadas musicales del palacete familiar, sito en la parroquia de San Nicolás (Fuentes y Ponte, 1897, p. 13).

Ahora bien, ¿en qué momento o bajo qué circunstancias fueron esquilados los volúmenes heredados? Nada conocemos sobre el asunto salvo que la viuda, doña Concepción Fontes, había quedado como tutora de los bienes del único hijo del matrimonio y, por tanto, los ejemplares debieron estar a su cuidado hasta la mayoría de edad del menor. Pero, ¿qué tipo de formación pudo recibir el hijo bajo la tutela materna para desear conservar dicho patrimonio? La respuesta a tan interesante cuestión no es sencilla, aunque esté íntimamente ligada al contenido de toda biblioteca privada (Álvarez Santalo, 1984, p. 166). Probablemente, la instrucción recibida no fuera la que hubiera diseñado su ilustrado padre, y no solo por la desaparición de su cualificada dirección sino porque las circunstancias políticas y sociales eran ya distintas. Ahora bien, como integrante y heredero del linaje Riquelme, el pequeño Antonio recibiría

una formación adecuada a su posición, con estudios de gramática, latinidad y humanidades y, desde luego, un aprendizaje importante de la lengua francesa como tendremos ocasión de observar al analizar la biblioteca no heredada. Tampoco la inestabilidad política del convulso siglo XIX pudo coadyuvar en demasía a la formación intelectual del joven aristócrata. La ocupación de las tropas francesas en 1808, la abdicación de Carlos IV y el nombramiento de José I Bonaparte marcarían un punto de inflexión cuyas consecuencias se harían sentir también en el Reino de Murcia con la pronta creación de una Junta de defensa presidida por el conde de Floridablanca. Tras seis años de luchas y penalidades, la victoria española lograba la expulsión del ejército francés con la contribución de los regimientos de Murcia y Lorca integrados en el ejército de Levante. Precisamente, un jovencísimo Antonio Riquelme Fuentes participaría activamente como subteniente del Regimiento de Murcia. Una vez finalizada la contienda, el que ya era señor de Guadalupe en tanto que sucesor de los vínculos y mayorazgos del linaje, debió de vivir circunstancias difíciles por las tensiones existentes entre conservadores y liberales. A diferencia de sus parientes y otros aristócratas de su entorno, no participó nunca en los órganos de gobierno que se fueron desarrollando en los primeros decenios de la Murcia decimonónica. Don Antonio Fuentes Abat, el marqués de San Mamés, el de Espinardo, el del Villar, el vizconde de Huerta y algún otro noble titulado formaron parte de la Junta Suprema Municipal como vocales en 1808. Su primo, Antonio Fontes, no desdeñaría participar en el Ayuntamiento liberal elegido en 1812 e, incluso, dos años después, una vez restablecido el Santo Oficio, sería designado como alguacil mayor, al tiempo que su hijo Mariano Fontes Queipo de Llano lo era como alcalde por el estado noble (Frutos Baeza, 1934, p. 188 y 203). Esta situación de independencia, en cuanto a nombramientos oficiales se refiere, no impediría su encarcelamiento durante el llamado Trienio Liberal (1820-1823). Sus posiciones realistas y conservadoras en defensa del trono y del altar, y la presumible asistencia a las juntas secretas antiliberales causaron su detención por los enfrentamientos entre absolutistas y constitucionalistas. Según relata Frutos Baeza (1934, p. 213-214), en el verano de 1821 los milicianos allanaron las casas de una veintena de realistas que fueron encarcelados; entre ellos se encontraba “el joven Antonio Riquelme Fontes, de la nobleza murciana, que acababa de padecer siete meses de calabozo en que estuvo en peligro de muerte”. En compañía de otros arrestados, entre los que se cita al impresor y clérigo don Luis Muñoz editor de *El Católico*, fueron conducidos a Cartagena y depositados en los calabozos del Arsenal. Este episodio recogido por Frutos en su *Bosquejo* dibuja, sin lugar a dudas, la postura ideológica y política del personaje que como buen realista tenía entre sus pertenencias un retrato de Fernando VII.

Antonio Riquelme Fontes se había casado en junio de 1813 en Chinchilla con doña Josefa de Arce y Núñez Flórez (1791-1865), natural de aquella localidad (Figura 1). Pasado un tiempo conseguía el nombramiento de Dama noble de la Real Orden de María Luisa y, desde 1861, el de II marquesa de las Almenas, título otorgado por Isabel II a uno de los vástagos del matrimonio, Antonio Riquelme y Arce. Además de este hijo fallecido joven (1860) y otro varón que moriría niño, los Riquelme-Arce engendraron una hija, María Teresa (1816-1878), que contraería matrimonio en 1840 con Rafael de Bustos y Castilla (1807-1894), VIII marqués de Corvera, doctor en Derecho y ministro de Fomento en el gobierno de O'Donnell (Fuentes y Ponte, 1897, p. 13-14).

The image shows two handwritten signatures in cursive ink. The signature on the left is for Antonio Riquelme y Fontes, and the signature on the right is for Josefa Arce y Flórez. Both signatures are written in a fluid, personal style typical of the early 19th century.

Figura 1. Firmas del matrimonio en 1814.

### 3 LA MODERNA BIBLIOTECA DE LA FAMILIA

La colección de impresos que constituye la biblioteca no heredada, o al menos la que podemos considerar como tal por tratarse de títulos no contemplados en el primer inventario (1800), es un conjunto de 108 ítems que, salvo error de cuenta, suponen 157 nuevas obras. El cómputo por materias de la moderna biblioteca abarca seis campos temáticos. La Religión supone el 19'1% del fondo, donde destacan por su cuantía los textos de devoción y meditación, seguidos de los litúrgicos; a la Historia le corresponde un escaso 5'7%, porcentaje superior al que ocupan el Derecho con tan solo un 1'2% y los Juegos con poco más de un 3%; las Letras alcanzan un interesante 24'8%, porcentaje en el que la Novela tiene su máximo protagonismo; las Ciencias y Artes llegan a ocupar casi el 45% de los nuevos títulos con una enorme presencia de impresos científico-técnicos con más de medio centenar de ejemplares (Figura 2).

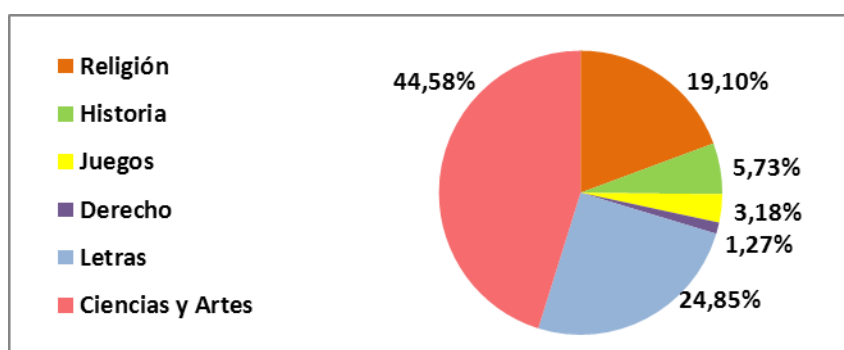


Figura 2. Distribución por materias.

### 3.1 Los libros religiosos

Establecidos los porcentajes pasemos a analizar los títulos que conforman cada uno de los campos temáticos, comenzando por la Religión (19,1%). En ella, la Biblia y los impresos con destino a las celebraciones litúrgicas ocupan un 33,3% de los libros religiosos. El listado se inicia con la Biblia en español traducida por el padre Scío por encargo de Carlos III a través del Secretario de Estado Manuel de Roda. Se trata de la edición príncipe, un infolio de 10 tomos estampado en Valencia en las prensas de José y Tomás Orga entre 1791 a 1793 (López Vidriero, 1994, p. 233-237; Salas Salgado, 2011, p. 303-314). A esta primera traducción completa de la Biblia en castellano se suma una *Versión parafrástica de las epístolas canónicas de los Apóstoles* (Madrid, 1787) preparada por el benedictino Balsalobre que, como buen clérigo ilustrado, defenderá la utilidad de la lectura bíblica para la vida espiritual y la formación del hombre cualquiera que fuese su estado. La versión del benedictino, como la del escolapio Felipe Scío, se inscribe en el movimiento de lectura de los textos sagrados en lengua vulgar tan querido por los católicos españoles de la centuria ilustrada (Sánchez Caro, 2007, p. 407). Las características de ambos impresos los sitúan con mucha probabilidad entre los libros heredados, que quedaron sin inventariar en su momento, y que vendrían a completar la antigua colección tan rica en traducciones del Antiguo y del Nuevo Testamento. Es la misma situación de las *Epístolas de San Pablo Apóstol traducidas de la Vulgata é ilustradas con notas* por Francisco Ximénez (Madrid, 1788). Como era habitual, en el oratorio del palacete familiar debía de reposar el “Misal romano” bien tratado, forrado de badana negra con cierres o gafetes dorados, que competía con otro “muy usado” y sin cierres que habría dado sus servicios en otro tiempo. El *Misal* debía de estar acompañado de la *Exposicion y declaracion, o Traduccion (...) de los himnos del Breviario Romano* de José Cervino y Muga (Logroño, 1757), más 3 tomos con las “Misas de todas las fiestas del año”. Y con destino a los fieles se anotan un pequeño impreso en 16º titulado *Liturgia o lo que ordinariamente se dice en el Santo Sacrificio de la Misa* (Valladolid, 1785), unas “Oraciones para la Misa, impreso encuadernado en tafíete y provisto de su caja de conservación, la *Cuaresma sagrada del cristiano ó Epístolas y evangelios que canta la iglesia y el Oficio de la compasión de la Virgen María* (Madrid, 1827?), compuesto por san Buenaventura, en latín y castellano, para la lectura de las horas.

Los libros de oración y meditación alcanzan el 46,6% de la materia y su contenido se inicia con “tres colecciones de láminas sagradas” encuadernadas en pasta española con sus correspondientes cajas. La obra más cara (120 reales) era el incombustible *Año cristiano* traducido por Isla, 12 tomos en 4º que durante el siglo XIX serán varias veces editados en Madrid por la Real Compañía y por Fuentenebro. Para seguir las devociones diarias se contaba con dos ejemplares de unos “Ejercicios devotos” en distinto formato, un *Novísimo devocionario* de Santiago de Alvarado y de la Peña (Madrid, 1832), *Afectos del alma al pie de la cruz* reimpresso en 1832 y el *Año afectivo* (Madrid, 1832) basado en el Cantar de los Cantares, amén de otros títulos de más largo recorrido: las *Elevaciones del alma a Dios* de Bossuet y el *Día práctico de retiro a los corazones de Jesús y María* de Tomás Alfageme con repetidas ediciones madrileñas desde 1828. Interesante es constatar una inclinación más mariana y menos cristológica en una parte de las devociones que paraban en los estantes. De 1841 e impresa en Valencia es la *Historia de la Santísima Virgen María* escrita en francés y traducida al lector español como antes hiciera el absolutista deán Blas Ostolaza con las *Visitas al Santísimo Sacramento y a la Virgen* (Madrid, 1814), otro devoto librito manejado por la familia. También disponían los Riquelme-Arce de varios impresos salidos de talleres murcianos, desde *Las doce estrellas que forman la corona de la mujer mística*, a los *Obsequiosos afectos de un alma enamorada* dispuesto por el abuelo materno don Antonio Fontes Ortega, impreso por la Viuda de Felipe Teruel (1782 y 1789), pasando por la popular *Pasión de Cristo: comunicada a la Madre Juana de la Encarnación* (Madrid, 1720).

Los títulos que podríamos acoger en la sub-materia Doctrina o impresos de instrucción para los fieles católicos son reducidos ya que ocupan un 13,3%: el *Catecismo* de Ripalda, unas “Explicaciones de la doctrina cristiana”, el *Modo*

*práctico y fácil de hacer una confesion general* y una *Explicacion de la Bula de la Santa Cruzada*. Tampoco el género hagiográfico ocupaba un espacio significativo en la moderna colección con dos únicos títulos de esta especialidad (6,6%): la “Vida de San Agustín” y *La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja* (Madrid, 1726), un folio “algo estropeado”, seguramente heredado.

### 3.2 Los impresos de Historia

Los libros históricos incorporados a la biblioteca en esta nueva etapa son escasos pues en su conjunto solo representan un 5,7%, como ya se ha dicho. La presencia de la Geografía entre ellos alcanza el 22,2% con el *Mapa de España y Portugal* de José Fores (Barcelona, 1839), provisto de 14 grabados calcográficos, y el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* de Sebastián Miñano (Madrid, 1826-1829). En el extenso listado de suscriptores del diccionario podemos encontrar en último lugar a don Antonio Riquelme entre los ocho que se abonaron en Murcia; se trata de un listado independiente de los siete lectores que lo hicieron en Lorca y de los tres que suscribieron en Cartagena. Por lo que conocemos, según el inventario que manejamos, nuestro aristócrata solo adquirió dos de los 11 tomos que salieron al mercado. Quizás el desinterés por hacerse con la totalidad de la obra pudiera estar en relación con la lectura de alguno de los folletos satíricos que, contra las deficiencias del texto de Miñano, escribiera “un suscriptor arrepentido de serlo”, en realidad el geógrafo Fermín Caballero.

La Historia propiamente dicha y la Paleografía abarcan el 77,7% de la materia. En dicho porcentaje se encuentra la *Historia griega contada a los niños*, traducida del francés por Manuel González Vara (Madrid, 1832), un impreso gemelo de la *Historia romana* fuertemente criticada en la revista semanal *Cartas Españolas*. En su sección “La Trompeta Literaria” será calificada de inapropiada para la juventud y recomendada, en todo caso, a las niñas para servir como entretenimiento a los niños.<sup>6</sup> La acerada crítica del redactor no impediría que en 1856 ambas traducciones fueran aprobadas como libros de texto para la enseñanza primaria (García Puchol, 1993, p. 44). De carácter distinto es la *Clave historial con que se abre la puerta a la historia eclesiastica y política* de Enrique Flórez, una historia universal escrita como preámbulo de su *España Sagrada*, que será objeto de reiteradas impresiones en 4º desde la primera edición madrileña de 1743. Sobre la revolución en el país vecino se citan dos títulos del sacerdote francés residente en España Fris Ducos: el *Compendio histórico del origen de la Revolución Francesa ó Tramas de los filósofos modernos para conseguirla* (Madrid, 1814) y la *Relacion circunstanciada de quanto tuvo que sufrir el desgraciado y virtuoso Luis XVI* (Madrid, 1718), obra dedicada a Fernando VII. A estos se añade un tercer título del mismo autor, rector de la iglesia de S. Luis de los Franceses, la *Historia de la nueva Antígona*, una biografía de la delfina de Francia, dedicada esta vez a la reina María Isabel de Braganza (Madrid, 1817). Sin lugar a dudas, las lecturas de la sangrienta experiencia revolucionaria ayudarían a conformar la posición antiliberal y de defensa del absolutismo borbónico que, según creemos, asumiría Riquelme desde su juventud y que no abandonaría a lo largo de su vida. Sorprende la falta de impresos sobre la Guerra de la Independencia, el acontecimiento de mayor impacto entre los españoles de entonces. Tampoco la figura de Napoleón encuentra un buen reflejo bibliográfico como sí ocurre en otras colecciones murcianas cuyos dueños fueron suscriptores de la *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza* (Madrid, 1830-1831), de la *Vida de Napoleón* de W. Scott (Barcelona, 1830) o de la *Historia de Napoleón* de Norvins (Valencia, 1835-1826) (García Cuadrado, 2013, p. 27-28). La única lectura sobre el emperador francés y los sucesos de España es un volumen en pasta con la *Historia del judío errante* del mismo Fris Ducos, impreso dedicado al infante Carlos María Isidro de Borbón (Madrid, 1819).

El campo histórico concluye con una “Historia de los tiempos” sin identificar, que no computamos, y el interesante manual de Paleografía, *Escuela Paleographica* del padre Andrés Merino de las Escuelas Pías. La obra, que gozó de enorme éxito, fue estampada mediante suscripción en Madrid por Juan Antonio Lozano, Impresor de S.M. en 1780. Entre los abonados del larguísimo listado plagado de nobles y personalidades de la vida cultural y política se encuentra la murciana vizcondesa de Huerta, pero no el apellido Riquelme.

### 3.3 Las Letras: Lengua y Literatura

Pasemos ahora a desentrañar la siguiente materia, las Letras (24’8%), donde un reducido número son impresos de Lengua, poco más del 12%. Para el aprendizaje de la gramática latina se contó con el *Methodo castellano para aprender el idioma latino* del preceptor de latinidad y elocuencia de la Corte Manuel Cecilio Saiz; estaríamos ante alguna de las ediciones de la segunda mitad del Setecientos con que atender a las necesidades formativas del pequeño Antonio una vez desaparecido su padre. La misma utilidad para el aprendizaje escolar tenía la conocida *Prosodia* del jesuita portugués Manuel Álvarez, manual inseparable del estudio latino en los colegios de la Compañía desde tiempo inmemorial y que seguiría editándose en el XIX. También de carácter utilitario es *El secretario español o nuevo estilo de cartas y sus respuestas*, otro impreso de surtido en las librerías. Para el estudio de la lengua inglesa disponían los Riquelme de un librito en francés, según creemos el *Étude raisonnée de la langue anglaise ou Grammaire raisonnée, cours de versions et dictionnaire raisonné du texte dans l'ordre des matières* de A. Spiers, impreso parisino reeditado

durante la primera mitad del siglo XIX y cuya presencia en la colección es muy significativa. Si para estudiar un nuevo idioma se recurría a un texto en francés, es evidente que el manejo de la lengua francesa era importante y probablemente aprendida durante la niñez de manos de un preceptor como era costumbre entre las familias de la elite.<sup>7</sup> La existencia en otras bibliotecas contemporáneas de textos de aprendizaje de idiomas en francés es una muestra de la galofilia de la nobleza y que tendrá su reflejo en la sociedad decimonónica (Martínez Martín, 1991, p. 173, 343-345). Tal vez las *Arengas y discursos del Canciller d'Aguesseau* (Madrid, 1804) sea una muestra del interés por perfeccionar la lengua francesa imitando el estilo del gran jurista y orador del siglo XVIII.

La materia literaria (87%) viene marcada por la novela, género de gran aceptación entre los diversos grupos sociales y donde la presencia de los autores franceses traducidos era sobresaliente. En 1843 la biblioteca “nueva” o no heredada de los Riquelme contaba con 24 títulos de los que el 76% eran traducciones de novelas francesas. La afición por estas lecturas de entretenimiento les había llevado a adquirir un buen número de volúmenes de la colección puesta en el mercado por la barcelonesa imprenta de Oliva, cuyo único distribuidor en Murcia era José Benedicto Raigal, librero establecido en el nº 5 de la calle Trapería. Desde el céntrico establecimiento pudo proporcionar a los murcianos cada una de las colecciones de novelas que los grandes editores de Madrid, Barcelona y Valencia ofrecían a un público lector cada vez más numeroso (García Cuadrado, 2013, p. 9-10). Las novelas morales o educativas, sentimentales, de terror e históricas de los más reconocidos autores nacionales y extranjeros irán conformando una conciencia novelesca en paralelo al resurgir de la industria editorial con el establecimiento de unos circuitos comerciales de difusión y venta de sus productos en todas las capitales españolas mediante el sistema de suscripción (Ferrerías, 1987, p. 17-19).

Pues bien, de la gran oferta editorial existente los Riquelme optaron por la extensa colección ofrecida por Francisco Oliva entre 1836-1841. Sobre las bondades y superioridad del producto barcelonés, una vez eliminada la censura gubernativa, daba buena cuenta el editor en el *Prospecto*.<sup>8</sup> La aparición del nuevo proyecto editorial en tiempos de las Regencias de María Cristina y del general Espartero, terminado ya el periodo de férreo absolutismo y la celosa censura gubernativa (Botrel, 2003, p. 523-528) permitirá al editor escribir que dado “que no ha habido oposición a nuestros deseos, podemos publicar las mejores obras que componen nuestra colección sin variaciones que las desfiguren, ni mutilaciones, ni supresiones, que son el mayor defecto que puede haber en cualquier escrito y particularmente en las novelas.”<sup>9</sup> Y si el contenido era impecable, no menos lo era el aspecto formal de cada tomo en 16º, adornado con lámina y frontispicio. Así pues, los lectores de aquellos tomitos pudieron acceder al contenido íntegro de las obras seleccionadas por la editorial. Los títulos que tenemos recogidos en el inventario no constituyen la colección completa, pero sí una muestra significativa estampadas entre 1836-1837: *La extranjera ó la mujer misteriosa*, *El Renegado*, *La verdulera* y *El solitario del monte salvaje* de Arlincourt, *Julia o La nueva Heloisa* de Rousseau, *El hijo del carnaval* por Pigault-Lebrun, *Malvina* de Madama Cottin, *Andrés* de George Sand y *Las amistades peligrosas* de Choderlos de Laclos, entre las novelas francesas; *La abadesa o Procedimientos inquisitoriales* de Ireland y *Waverley, ó Sesenta años ha* de Sir Walter Scott, entre las inglesas. A las novelas francesas e inglesas citadas se unen dentro de la colección dos autores españoles: Pedro Armengaud con la novela histórica *Pelayo, conquistador de la monarquía española*, e Iglesias de la Casa, cuyas *Poesías póstumas* fueron extrañamente incluidas por Oliva y publicadas en su *Prospecto* como “las sales picantes de Iglesias” entre “los bellos rasgos de Scott” y “la imponderable Heloisa de Rousseau”. En total, 33 volúmenes en rústica correspondientes a los 13 primeros títulos con muy escasa representación de la narrativa española.

Estos cuidados tomitos de faltriquera no fueron los únicos que se hallaban incorporados a la biblioteca por lo que al género se refiere. Del francés Lesage se encuentran en el listado *El diablo cojuelo*, impresa en español en la capital gala (1822), y reeditada en las prensas barcelonesas (1832) en dos tomitos en 16º y en rústica. En el mismo formato, pero encuadernadas en pasta, se encuentran las *Noches lúgubres* de José Cadalso y las *Auroras de Flora o Colección de historietas y novelas morales* (Madrid, 1832) ilustrada con finas estampas, elemento recurrente de las casas editoriales para atraer a una disputada clientela a través de un producto de buena factura y acorde al gusto de la época (Fontbona, 2003, p. 707). Por último, con igual aspecto y tamaño se anota la novela moral traducida del francés *Amor, misterio y expiación* (Valencia, 1832).

Junto a las ya mencionadas encontramos otras novelas encuadernadas en pasta, pero con formato en 4º, estampadas con bastante probabilidad durante los primeros años de la centuria. De esta especie tenemos *El emprendedor o Aventuras de un español en el Asia* de Gerónimo Martín de Bernardo (Madrid, 1805), típica novela bizantina, *Las Noches de invierno* en 5 tomos, una edición más moderna de la exitosa y divertida obra de Pedro de Olive, *Atala o Los amores de dos salvajes en el desierto* de Chateaubriand (Valencia, 1803), y *Pablo y Virginia* de Saint-Pierre (Madrid, 1800). En este mismo formato se citan los 5 tomos en rústica de *Las mil y una noches: cuentos árabes* traducidos por Jean Antoine Galland (Barcelona, 1841) y editados por el Panteón Literario. La publicación, notable por la baratura de su precio, salía por cuadernos semanales de seis pliegos en 8º, en buen papel y hermosa impresión a 12 reales al mes;

cada tomo se hacía acompañar de una lámina fina, grabada en acero, y la suscripción a la misma podía realizarse en Madrid en la Librería Europea.<sup>10</sup>

La nómina del género novelístico se cierra con las *Aventuras de Gil Blas*, una edición de 3 tomos en rústica. La novela de René Lesage fue traducida por primera vez por el padre Isla y publicada en 1787-1788 bajo el provocador título *Aventuras de Gil Blas de Santillana robadas a España y adoptadas en Francia por Monsieur Le Sage, restituidas a su patria y a su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nación* (Lafarga, 2010, p. 267-281). El formato en 4º mayor y sus 3 volúmenes pudiera estar indicando la edición barcelonesa de 1836 (Imprenta de la Viuda é Hijos de Gorchs). El ejemplar descrito se encontraba acompañado en los anaques por las *Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana*, libro publicado en 1822 por Juan Antonio Llorente, el más interesante y vehemente comentario de los suscitados por la traducción del jesuita. La edición manejada por los murcianos era, sin duda, la de Barcelona de 1837 salida de los mismos talleres tipográficos. Por último, se conservaba una obrita de la etapa anterior, aunque no inventariada en su momento, *Alejo, ó, La casita en los bosques* de Ducray Duminil. De los 4 tomos en 12º salidos de la madrileña imprenta de Cano (1798-1799), tan solo se incorporaron a la biblioteca tres; probablemente la muerte del comprador, Jesualdo Riquelme, dejó incompleto el juego y en ese estado pasó a sus herederos.

Poco más acogía la biblioteca sobre materia literaria, tan solo cuatro impresos poéticos; a las *Poesías* de Iglesias antes citadas, se añaden en el listado las *Obras poéticas de la Madre Sor Ana de San Geronimo* (Córdoba, 1773), la *Colección de varias heroídas* de los mejores poetas franceses, varias veces reeditada por Repullés desde 1804 y por Sancha en 1807, y un volumen encuadernado en “pasta vieja” con las *Fábulas en verso castellano* de Samaniego. La obra, destinada al aprendizaje “para el uso del Real Seminario Bascongado”, conocería numerosas ediciones en 8º desde la madrileña imprenta por la Imprenta Real en 1787. De hecho, el Reglamento General de las Escuelas de Primeras Letras (1825) incluía las *Fábulas* del alavés entre “los libros de lectura tras el aprendizaje inicial”, junto a otros impresos como el *Amigo de los niños* de Sabatier, el *Catecismo histórico* de Fleury o un *Compendio de Historia de España*, entre otros, títulos muy demandados desde el siglo XVIII (Viñao Frago, 2001, p. 315).

Abordemos ahora las publicaciones periódicas a las que estuvo abonado don Antonio, que suponen casi un 15% de los impresos literarios. Los especialistas en la materia han señalado la gran proliferación de periódicos durante la Guerra de la Independencia y una dispersión territorial que aumentaría durante el Trienio Liberal. Y es que la libertad de imprenta en ambos períodos propiciaría una floración de publicaciones políticas que, durante la segunda mitad de la centuria, irán retrocediendo en beneficio de los periódicos científicos y literarios (Alonso, 2003, p. 561-562). Lo cierto es que la fuerte presencia ideológica en la prensa hará de los periódicos un arma en la lucha política al convertirse en órganos de expresión de los poderes establecidos o grupos de interés que en cada momento lucharán por imponer su criterio o, al menos, hacerse oír mediante la prensa (Seoane, 1987, p. 15). Será durante la década de los años 30 cuando Riquelme se sienta atraído por la prensa católico-conservadora aunque con anterioridad hubiera sido lector de la revista editada en Madrid por el afrancesado León Amarita, *El Censor*, una de las publicaciones de mayor calidad y seriedad del Trienio (1820-1823). Se publicaba todos los sábados -desde agosto de 1820 hasta julio de 1822- y abordaba además de temas políticos, “en la línea de un liberalismo tan supermoderado que es más bien un despotismo ilustrado puesto al día”, temas literarios con todo rigor. Sus afrancesados redactores defendían en lo literario un neoclasicismo a ultranza; el buen gusto y la moral eran las coordenadas en que se examinaban las obras literarias. En el terreno político defendían el sistema constitucional aunque se inclinaban por el absolutismo, y se oponían al liberalismo exaltado cuyo triunfo el 7 de julio 1822 motivaría su desaparición (Seoane, 1987, p. 100-102). Riquelme conservaba en el momento de su muerte 22 cuadernos incompletos, y aún pudo hacerse con 4 cuadernos de otra publicación periódica patrocinada por Amarita, la *Crónica de Ciencias y Artes*. Aparecida en 1820, era una revista editada por *El Censor* y orientada a la divulgación de noticias sobre los progresos de las ciencias físicas y las artes industriales fuera de España. Aunque algunos artículos eran traducciones, otros estaban extractados de periódicos. Su periodicidad debió ser irregular y, según se anunciaba en el *Prospecto*, no saldrían menos de 15 cuadernos al año ni más de 18, unos cuadernos que comenzaron a publicarse en el verano de 1820 y de los que solo se conoce el primer tomo.<sup>11</sup> La escasez de suscriptores pudo motivar su pronta suspensión. Los editores, tras disculparse por el retraso en la salida de la cuarta entrega, escribían en noviembre de aquel año con gran decepción que “en toda España solo tenemos treinta y un abonados, los cuales no pueden rendir siquiera para costear el papel que se emplea en la impresión de un número”. Ni siquiera el gobierno de turno había sido capaz de suscribir por más de un ejemplar, cosa bien distinta de lo que sucedía en Francia con este tipo de iniciativas donde el gobierno se abonaba por no menos de 200 ejemplares a cualquiera de los periódicos científicos de su especie.<sup>12</sup> Así pues, Riquelme fue uno de los pocos españoles interesados en estar informado de los nuevos avances científicos que podrían sacar a España “de su actual estado de miseria y de estrechez”, en opinión de los editores.<sup>13</sup> Del fracaso de la publicación seguiría informando *El Censor* al señalar que de la “Crónica de Ciencias y Artes (...) no se ha vendido en dos años un solo ejemplar”.<sup>14</sup>

Con el paso del tiempo, la postura ideológica de Riquelme debió radicalizarse a consecuencia de los acontecimientos vividos durante el Trienio. Tras la muerte de Fernando VII, el estallido del conflicto carlista y la vuelta de los liberales al poder, el aristócrata sería suscriptor de tres periódicos religiosos. El primero al que estuvo abonado fue *El Amigo de la Religión y de los Hombres* (Madrid, 1836-1837), dado a luz en la imprenta de la calle del Humilladero nº 14 a cargo de Diego Negrete. Según la descripción aportada por la Biblioteca Digital Hispánica, se trataba de una publicación semanal del periodo de la regencia de María Cristina. Sus artículos en defensa de la religión católica abordaban asuntos tan diversos como la situación del clero español y sus instituciones, o sobre el futuro de los edificios eclesiásticos afectados por la desamortización. A lo largo de los 4 tomos en 8º sus redactores intentarían mostrar una aptitud de independencia frente a los partidos políticos. Cada tomo, compuesto de 8 cuadernos, se vendía a 10 reales y los cuadernos sueltos a 2.<sup>15</sup> En 1838 seguirá editándose bajo la cabecera *El Nuncio de la Verdad* en la Imprenta Nueva Calle del Amor de Dios, nº 15, taller gestionado también por Diego Negrete. El ritmo de salida era lento, solo tres cuadernos mensuales en 8º por 12 reales al mes para los abonados de provincias, unas entregas que recibían en sus domicilios libres de portes. Sus dos secciones, Religión y Sociedad, abordaban las implicaciones que la deriva política suponía para la Iglesia española. La librería de los Riquelme pudo contar con 2 tomos a la rústica de tan interesante publicación para aquellos católicos que deseaban estar adecuadamente informados de los asuntos candentes del momento como fue la extinción total de los regulares. Finalmente, se encontraba abonado a *La Voz de la Religión*, impreso en Madrid entre 1837-1841. De este último, tan solo contaba con 2 tomos de la primera época y 4 de la segunda y su apéndice sin encuadernar. El periódico acogía artículos de materia religiosa muy diversa, desde los asuntos más polémicos sobre la situación de la Iglesia española, a artículos acerca del carácter anti-católico del jansenismo, o el influjo protestante en Europa, pasando por noticias necrológicas.

Si como parece esa era la orientación ideológica de Riquelme, nada puede extrañar que formara parte del listado de suscriptores de un impreso político conservador, las *Cartas críticas* (Madrid, 1824-1825) de Francisco Alvarado, el Filósofo Rancio (Fernández-Largo, 1959). Escritas desde su destierro en Portugal con las noticias que sus amigos le remitían desde Cádiz, impugnaban “las doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores” y ponían al descubierto “sus perversos designios contra la religión y el Estado”. Con ellas se proponía el autor desengañar a los incautos y “proporcionar instrucciones á los amantes del orden”, un sector de la población lectora no pequeño si repasamos en el enorme listado de compradores que figuran en los preliminares de varios de sus tomos. Por lo que a los suscriptores por Murcia se refiere, solo 9 laicos acompañaban a los más de 20 frailes y presbíteros; entre los primeros, una dama, doña Juana María Alburquerque, tía del académico lorquino Musso y Valiente.

### 3.4 Las Ciencias y Artes

El mayor número de impresos que albergaban los estantes de la biblioteca moderna pertenecían a la materia Ciencias y Artes (44,5%). Dentro de las Ciencias (92,8%), hemos computado un conjunto de textos enciclopédicos de carácter científico-técnico. Se trata de la “Biblioteca Roret”, un auténtico *best-sellers* de manuales de divulgación en formato 18º destinados a un público lector cada vez más amplio. En 1821 el editor Nicolás Roret lanzaba al mercado francés la larga serie de trataditos bajo el título de *Encyclopédie des Sciences et des Arts* o *Collection des Manuels Roret*, un éxito editorial que conocería gran número de ediciones durante el siglo XIX. La moderna biblioteca del murciano palacete de San Nicolás, residencia de la familia Riquelme-Arce, contaba con 31 de aquellos libritos encuadernados en media pasta y otros 20 a la rústica, un número ciertamente significativo, pero menguado en relación a la totalidad de la colección. Desde 1826 a 1839 la producción anual, incluidos los nuevos títulos y las reediciones, giró en torno a la veintena de impresos, lo que da idea de su gran difusión en Francia y en el exterior, tanto en su lengua original como traducidos (Fierro, 1985, p. 394-395). La posibilidad ofrecida por el editor de comprar los manuales de manera independiente, sin suscripción, y su envío libre de portes favoreció la adquisición de aquella suerte de enciclopedia fragmentada en 300 o 400 páginas por volumen, acompañada de láminas explicativas perfectamente diseñadas y grabadas sobre los asuntos técnicos más diversos (Figura 3).

**Tous les Traités se vendent séparément. La plupart des volumes, de 3 à 400 pages, renferment des planches parfaitement dessinées et gravées, et des vignettes intercalées dans le texte. Les Manuels épuisés sont revus avec soin et mis au niveau de la science à chaque édition.**  
**Pour recevoir chaque volume franc de port, l'on joindra, à la lettre de demande, un mandat sur la poste équivalent au prix porté au Catalogue.**  
**Cette franchise de port ne concerne que la Collection des Manuels (pages 6 à 32).**

Figura 3. Fragmento del Catálogo de la *Librairie Encyclopédique de Roret*. París, 1867.



De contenido semejante, pero en español, son los 12 tomos de *Secretos raros de Artes y oficios*, encuadernados en pasta, unos volúmenes que por la variedad de sus contenidos podían ser de utilidad para ambos sexos. El número no pequeño de ediciones indica el éxito de esta obra de consulta en los hogares españoles desde los primeros años de la centuria. Es lo mismo que sucede con las *Riquezas de bellas artes y oficios: manual de curiosidades y conocimientos útiles* de José Alberto Pulido, impreso dirigido “a toda clase de personas”, que conocería una segunda edición madrileña en 1842. La línea marcada por la cultura enciclopédica ochocentista en Francia sería seguida por las editoriales españolas mediante traducciones de obras originales francesas o traducciones al francés de textos científicos y técnicos de otras lenguas. Estos útiles e instructivos trataditos tendrían su lectorado circunscrito fundamentalmente al ámbito profesional y doméstico (Fernández, 2003, p. 674).

Junto a lo ya expuesto, el campo científico contaba con una nómina muy diversificada, desde el *Lunario y pronóstico perpetuo* de Cortés, a la *Aritmética y geometría práctica de la Real Academia de San Fernando* estampada en los afamados talleres de la Viuda de Ibarra, un impreso costeado por la real institución (1801) para instrucción de los artesanos con láminas explicativas. La Medicina, la primera de las ciencias aplicadas, contaba con dos títulos, uno de ellos de enorme popularidad en su tiempo. El primero, un ítem de dos tomitos en rústica, *La medicina curativa ó La purgacion: dirigida contra la causa de las enfermedades* de Le Roy. El método terapéutico propuesto por este cirujano francés se extendió por Europa en la primera mitad del XIX de manera asombrosa; las múltiples ediciones que verían la luz hablan de su gran acogida, aunque no estuvo libre de la sátira de los contemporáneos (Pla Vivas, 2010, p. 285-286). El segundo título médico es un tomito en pasta, *Extravios secretos ó El onanismo en las personas del bello sexo* del médico y cirujano Doussin-Dubrenil (Madrid, 1831), una suerte de *vademecum* dirigido a las madres de familia quienes debían vigilar el comportamiento sexual de las hijas. A ellas podría ir destinado también un texto antropológico escrito por un “amante del bello sexo”, *Las mujeres, su condición e influjo en el orden social en varios pueblos antiguos y modernos* (Barcelona, 1831).

Veamos ahora una interesante sub-materia de las Ciencias, la Educación (10%); en ella se contemplan los impresos instructivos y útiles destinados a organizar y orientar la vida en el ámbito familiar. Comenzamos por una serie de títulos de economía doméstica dirigidos a las mujeres, más en concreto a las madres de familia de la naciente burguesía, una oferta bibliográfica que se iría incrementando a lo largo del siglo (Fernández, 2003, p. 677). Un ejemplo de esta especialidad es el *Tratado de conservaciones de las sustancias alimenticias* cuyo autor se dirigía a sus lectoras en términos de moderna utilidad no exenta de moralina:

*“A nadie mejor que á vosotras, Madres de familia, debe dedicarse una obrita, cuyo objeto ha sido reunir y explicar los medios mas seguros de conservar con la mayor utilidad y economía las sustancias de que debeis proveeros para el sustento de vuestros esposos, hijos y domésticos (...) Estad seguras que los consejos que os ofrezco, siempre os pueden ser útiles y ventajosos, bien vivais en medio de la opulencia, ó bien disfruteis solamente de aquella feliz y dichosa medianía, que basta para mantener al hombre esento de privaciones”*.<sup>16</sup>

No menos interesante debía resultar para una dama burguesa *La casa por dentro ó El manual de casadas* de Madame Pariset (Valencia, 1830). El prólogo del traductor informa del éxito que la obra había alcanzado en el país vecino, donde ya se habían lanzado hasta tres ediciones. Su autora, una experta en la “ciencia de la economía doméstica”, daba la más moderna y completa guía sobre asuntos tan interesantes como el bienestar de las habitaciones y su distribución, los muebles agradables y útiles, la moda y la elegancia, la moderación en el gasto de la mesa, la gastronomía, etc., directrices que llevaban a desterrar la pereza y la inacción del ama de casa. También los libros de cocina, que no suelen faltar en las colecciones de la nobleza, se ofrecían ahora a un público femenino más diverso y orientados hacia esa economía doméstica que la mujer moderna no podía ignorar. Pero, el cuidado de la familia y del hogar no era incompatible con la adquisición de habilidades para su arreglo personal. Es el fin que persiguen los dos nutridos tomos del *Manual para las señoras o El arte del tocador* escrito por otra “madama”, la señora Celnart, estampado en 1830 por Saurí y Compañía. El contenido del impreso, una muestra más de la secularización de la cultura escrita, no podía dejar de ayudar a la mujer decimonónica pues “el abandono é infidelidad de que se quejan tantas esposas -escribía la autora- no reconoce frecuentemente otro principio que su negligencia misma”; de ahí que la mujer estaba obligada a “cuidarse, conservarse y embellecerse” cuanto le fuera posible, pero “sin perjudicar su hacienda, ofender la moral, ni alterar su salud”. Ahora bien, la educación femenina debía comenzar prontamente y para ello los editores ofertaban a las jóvenes lectoras textos instructivos tan necesarios como el *Manual de las señoritas o Arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero mérito de las mujeres* (Madrid, 1827) traducido del francés por una fémina, María Ana Poveda. El tomito en 8º y pasta, que podría haber orientado la instrucción en costura y bordado de la futura marquesa de Corvera, María Teresa Riquelme Arce, era una edición añadida e incrementada con las *reglas de buena educación y decoro para las Señoritas*, el *Arte de la lavandera* y el *lavado doméstico*.

Son muy escasos los libros instructivos dirigidos a los más pequeños aunque se contara con el conocido libro del abate Sabatier, *El amigo de los niños*, traducido al castellano por don Manuel Escoiquiz, preceptor del futuro Fernando VII. El texto del abate francés sería continuamente reeditado al ser incluido en la nómina de libros apropiados para el aprendizaje lector desde 1825. Ofrecía a los infantes consejos e instrucciones acompañadas de fábulas y sus enseñanzas correspondientes, pero suavizando “la austeridad de la moral para presentarla a los ojos de los niños” (García Padrino, 2003, p. 737). A este se añadía la *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes cristianas, morales y políticas*, un clásico infantil compuesto por el obispo de Orihuela Gómez de Terán.

En los estantes de la librería entre los impresos de Artes (7,1%) paraba un libro mal visto por la Academia de San Fernando: *El arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor* (Madrid, 1767) del afamado maestro de obras Antonio Plo. El carácter práctico del impreso le llevaría a ser editado varias veces durante el siglo XIX. Su presencia en la biblioteca pudiera estar relacionada con las aplicaciones agrícolas planteadas por el autor (García Melero, 2002, p. 187-188). En tanto que propietario de tierras de cultivo, característica inseparable de la oligarquía murciana, Riquelme debía de estar interesado por las cuestiones agrícolas. Entre sus libros contaba con el *Curso de agricultura práctica* del economista liberal Agustín de Quinto (Madrid 1818) y otro impreso del mismo autor, *El barón de Robinski o la moral del labrador*, estampado también en la madrileña imprenta de Collado en 1818. Las dos obras fueron escritas para instruir a los labradores en un lenguaje claro, accesible incluso al hombre de luces más limitadas, y recibidas favorablemente por los “sabios” por considerarlas un medio para “llegar a la perfección en un arte que tanto influjo” tenía para la felicidad del Estado.<sup>17</sup> En francés disponía de *Le bon jardinier: almanach pour l'année 1835*, un solo tomo en 8º y encuadernado en media piel, que acogía una completa guía de jardinería y botánica para la creación y mantenimiento de los jardines según el método del Jardín del Rey.

La materia Artes concluye con los *Ensayos sobre los verdaderos principios de la equitación o Teoría de la escuela de á caballo* de Francisco Laiglesia y Darrac, dedicado a don Manuel Godoy y compuesto para uso de los alumnos del Real Seminario de Nobles. Estampado por la Imprenta Real en 1805, es un excelente compendio del arte ecuestre acompañado de preciosas calcografías explicativas para instrucción de la “noble juventud española” como era el propio Riquelme en aquellos años, un joven adolescente que debía formarse también en el noble deporte equino.

### 3.5 Los impresos lúdicos y el Derecho

Pasemos ahora a exponer el contenido de la materia Juegos (3,1%). En este campo tienen cabida un conjunto de impresos sobre juegos de sociedad con entretenimientos varios a los que tan afectos era la sociedad ochocentista. Al menos, en la casa de los Riquelme-Arce no faltaban algunos libritos que ofrecían un surtido de juegos de manos, naipes y lotería para fomentar la sociabilidad, entretener y amenizar las reuniones. Son numerosos los testimonios que dan cumplida cuenta de las tertulias caseras decimonónicas donde los juegos constituían una parte destacada de las mismas. En las tertulias madrileñas de los años veinte descritas por Mesonero Romanos se jugaba a la lotería y a las prendas; en otras se hacía lo propio con los naipes, se recitaban versos, se tocaba música, se cantaba y se cortejaba a las damas, ocios y distracciones que la literatura doctrinal reprobaba “como ocasión y fomento del pecado” (Carnero, 1988, p. 29-30). Pero veamos los títulos que ayudaron a instruirse en tales diversiones. El más cumplido de todos los impresos con que contaron fue el *Manual completo de juegos de sociedad ó tertulia y de prendas* de madame Celnart, traducido y adaptado del *Manuel des Jeux de Société* (Paris, Roret 1827) por Mariano de Rementería y Fica en 1831 y reimpresso unos años más tarde (Madrid, 1839). Los servicios prestados por este tomito no serían escasos puesto que el manual en cuestión contenía una colección de juegos de campo y de casa; la descripción de las montañas rusas, juegos preparados, de chasco, de charadas representadas, juegos de memoria y de palabras. Tampoco se olvidaba de los divertidos juegos de naipes y de los juegos de niños para la primera infancia (*el caballito, la cocina, las muñecas, la caza de mariposas, las sombras chinescas*) y para la adolescencia (*la peonza, el trompón, el cometa, el aro rodadero o saltador, la cuerda, las tabas, la rayuela*), un sano recordatorio para los mayores que podían así transmitirlos a sus hijos. Y es que en el siglo XIX el juego comedido será considerado un factor útil para el desarrollo del menor, además de contribuir al equilibrio mental del joven al permitirle ejercitar la imaginación y la sensibilidad. Estos planteamientos, que triunfan desde mediados de la centuria, contarán con algunos detractores en el caso de aquellos juegos que podían generar agresividad y violencia en los menores: *los toros, la gallina ciega o el columpio* que vemos desfilar en el manual de Rementería (Rabaté, 1993/94). Pese a lo cumplido del contenido, la nómina de juegos aportados en él no era completa por lo que hubieron de recurrir a las *Reglas y leyes que se han de observar en el juego del Mediator* con las instrucciones oportunas para su aprendizaje. El librito se extendía al “juego español llamado Hombre”, origen del *Mediator* y de otros juegos de naipes (*el tresillo, quintillo, seisillo, solitario*, etc.). Ahora bien, para ser un tertuliano de éxito no solo convenía conocer la baraja y sus secretos sino mostrar cierta destreza en los juegos de manos; y para ello nada mejor que conocer las instrucciones contenidas en *El brujo en sociedad* de D. J. Mieg. Pero la tertulia no era solo juego, la conversación chispeante y divertida era otro de los alicientes de las reuniones sociales. Tal habilidad también podía ser adquirida mediante la *Miscelanea completa, instructiva, curiosa y*

*agradable* (Madrid, 1828) con cuentos, anécdotas y hasta “soluciones divertidas de aritmética, juegos de naipes y de prendas, con una baraja de 48 cartas en verso para sentenciar las prendas”. Tan útil miscelánea había sido escrita por José Antonio Jiménez y Fornesa, un gran divulgador de materias varias y conocido gastrónomo del siglo XIX.

Por último, encontramos anotado *El buen jugador ó Método racional de jugar en el real juego de la lotería con toda la seguridad y acierto posibles*, gracias a las repetidas y exactas observaciones realizadas y expuestas en forma de diálogo entre tres tertulianos por Ramírez Neyra (Madrid, 1807). Tal vez el tono apologético empleado por el autor llevara a los lectores a ampliar sus prácticas lúdicas en este juego de azar. Mientras que otros podían resultar dañinos, el dinero jugado en la lotería era siempre de provecho pues “se invertía en las urgencias del Estado, y en beneficio del público y del mismo jugador” lo que la convertía en una práctica de utilidad social.

Hemos dejado para el final la materia Derecho (1,2%), un campo muy restringido donde tan solo encuentran su lugar dos libros de utilidad práctica, un manual y un compendio. Nos referimos en primer lugar al *Manual y direccion de alcaldes ordinarios y pedaneos de España, regidores de las ciudades, y demas individuos de los Ayuntamientos*, escrito por Celestino de Fuesca (Madrid, 1828). El texto no solo iba dirigido a quienes regían el destino de los pueblos de España, sino también a los vecinos a quienes correspondía obedecer las leyes, pero con conocimiento de las obligaciones, facultades y atribuciones de los cargos de la administración local. En segundo lugar el *Compendio del Derecho Real de España: extractado de la obra del doctor don Juan Sala* (Madrid, 1829 y 1833), resumen realizado por Juan Francisco Siñeriz. Su objetivo no era otro que acomodar el tratado universitario mediante “preguntas y respuestas a la inteligencia de los litigantes para saber y buscar” en sus páginas “las leyes correspondientes á las sentencias de sus pleitos”, asuntos a los que no fue ajeno el cabeza del linaje.

#### 4 ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTRAS COLECCIONES

Una vez vistos los nuevos títulos que conformaban la colección al morir Antonio Riquelme en su casa de San Javier (Murcia) en octubre de 1843, deberíamos, como complemento obligado, realizar un análisis comparativo con otras bibliotecas privadas coetáneas. Para ello es preciso unificar ambas colecciones, la heredada y la moderna, con el fin de tener una visión del fondo disponible según la naturaleza de los volúmenes, cómputo que nos permitirá abordar su cotejo con los datos que aportan otras colecciones de la época. Hay que tener en cuenta que la utilización de los fondos “antiguos” por la nueva generación nada tendría de excepcional, pues como bien ha escrito Martínez Martín (1991, p. 336) hay un cierto continuismo con las lecturas del siglo XVIII, una herencia bien perceptible en el contenido de las bibliotecas particulares decimonónicas. Por lo que a la colección riquelmiana se refiere, es evidente que al tener a su disposición los libros de la biblioteca primitiva una parte de aquellos pudieron servir para cubrir las más diversas necesidades de lectura de sus miembros. O ¿es que acaso no utilizarían de los fondos heredados un segundo ejemplar del catecismo de Ripalda y el de Fleury para la instrucción doctrinal de los pequeños, el *Arte explicado* y el *Vocabulario* de Nebrija o la *Historia de España* de Duchesne y las *Lecciones instructivas* de Iriarte en el aprendizaje en latinidad y humanidades, para desembocar en las lecturas de los clásicos españoles? ¿Y qué decir de la *Encyclopedia metódica* y otras obras de referencia presentes en la colección primitiva para favorecer la inclinación hacia la Ciencia y la Técnica, junto a un aprendizaje políglota mediante el *Diccionario castellano* del padre Terreros con sus términos en latín, francés e italiano y el *Sobrino aumentado* para hacerse con la lengua gala? Estamos seguros que las posibilidades lectoras que ofrecía el fondo heredado no fueron ignoradas por la familia Riquelme-Arce.

Así pues, analizada la colección en su totalidad podemos observar que la materia Religión se encuentra a la cabeza con el 30% de los ejemplares por la fuerte presencia de los libros heredados, pero seguida muy de cerca por las Ciencias y Artes con casi un 28%, un signo de marcada modernidad. Es esta materia la que se ve notablemente incrementada con las nuevas adquisiciones de títulos actualizados, mientras que las Letras gracias al surtido fondo narrativo, antiguo y nuevo, alcanza un elevado 26%. Por su lado, la Historia ocupa el cuarto lugar en el ranking, pues su crecimiento en la segunda época será muy limitado. El último puesto se halla ocupado por Juegos y normativas, contenidos inexistentes en la colección primitiva según su inventario (Figura 4).

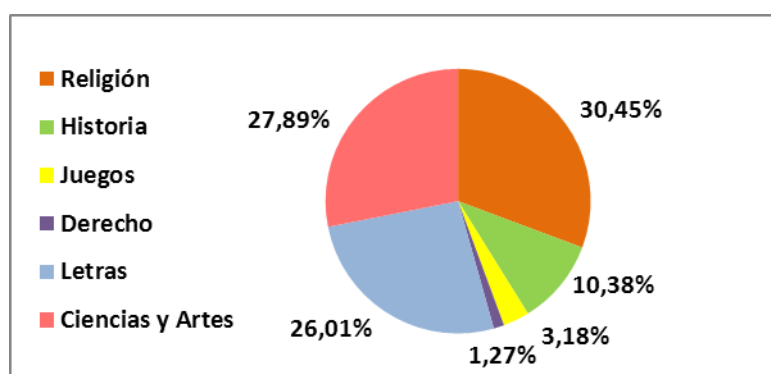


Figura 4. Porcentajes por materias de toda la colección en 1843.

En términos cuantitativos estamos ante un fondo importante que sobrepasa los 300 títulos (cerca de 7.000 volúmenes), una cifra muy elevada si la comparamos con otras colecciones decimonónicas del ámbito murciano, concretamente las bibliotecas de Lorca caracterizadas, salvo excepciones, por la penuria de sus fondos. Por lo que hace al periodo comprendido entre 1810-1815, el número medio de volúmenes por biblioteca es de 77,75 entre todos los grupos profesionales, pero descartando la más cuantiosa con sus 808 volúmenes, la media queda reducida solo a 11'36 volúmenes (Moreno Martínez, 1989, p. 238-243). En las madrileñas las cifras manejadas por Martínez Martín (1991, p. 334) sitúan la colección Riquelme-Arce a la altura de las de políticos y burócratas con una media de 330 títulos por biblioteca, la media más elevada entre los diversos grupos socio-profesionales analizados.

Desde el punto de vista de su contenido, cotejar la biblioteca con las ya analizadas según los distintos grupos socio-profesionales es un asunto complejo por la diversidad de clasificaciones utilizadas. Sin embargo, hay una característica común: el elevado porcentaje de la materia Religión que, en el caso de las de Lorca, llega a una media del 62% del total de títulos. Tal y como vimos al analizar los impresos literarios en poder de Riquelme, también la novela ocupa un lugar destacado entre las preferencias lectoras de los lorquinos, particularmente las de autores extranjeros como Víctor Hugo, Dumas, Sue, Arlincourt o el inglés Scott. A pesar de las coincidencias con algunos de los autores citados, hay que señalar que los títulos leídos por aquellos difieren con los recogidos en nuestro inventario. ¿Y qué pasa con las Ciencias? Los datos que arrojan las colecciones analizadas por Moreno Martínez sitúan las lecturas de ciencias puras y aplicadas entre la alta burguesía y los profesionales muy cualificados, pero con la ausencia del enciclopedismo ochocentista. En ellas aparecen títulos propios del siglo XVIII, obras que también estuvieron a disposición de los Riquelme y en mayor cuantía: *Historia del Cielo*, *el Espectáculo de la Naturaleza* de Pluche, etc. (Moreno Martínez, 1989, p. 249-266).

Pero veamos qué sucede si nos alejamos de Murcia y fijamos la mirada en las bibliotecas de la Corte estudiadas por el ya citado Martínez Martín. Entre los lectores madrileños se observa un predominio de la materia religiosa y de los impresos literarios en las colecciones de las clases medias (propietarios y rentistas, pequeños y medianos comerciantes y empleados de la Administración). Por el contrario, en las colecciones más ricas (políticos y profesionales), la presencia de la materia Religión ha perdido fuerza en beneficio del Derecho-Política, Ciencias-Técnica y la Historia. Por último, la gran burguesía y los militares mantienen porcentajes más elevados en Literatura, Historia y Ciencias- Técnicas.

La biblioteca Riquelme en su totalidad presenta un perfil poco definido, a caballo entre los gustos lectores de la clase media madrileña y otros perfiles socio-profesionales más interesados por el cientifismo divulgativo y las lecturas literarias, dos campos muy destacados en el fondo riquelmiano. Sobre el segundo, las similitudes con las bibliotecas madrileñas son grandes. El *Quijote*, el *Telémaco* y las *Aventuras de Juan Gil* son títulos comunes porque en esas bibliotecas la novela del siglo XIX, suelta o en colección, comparte su lectorado con Cervantes, con Quevedo y con los clásicos griegos y latinos, autores muy bien representados en la colección heredada por el murciano. Pero, además, la narrativa del XVIII sigue ocupando un espacio en las bibliotecas del siglo XIX con éxitos editoriales como *Pablo y Virginia* de Saint-Pierre (1787), novela inscrita en el naturalismo roussoniano y que seguirá siendo leída por el lector decimonónico. El creciente gusto por la historia entre los madrileños, presente también en las colecciones lorquinas, no lo está en la de Riquelme aunque en ella no faltasen títulos señeros de la historiografía hispana adquiridos en la época anterior. Aquel rico fondo historiográfico, que pervive también en otras colecciones del XIX, no se verá apenas acompañado aquí de la historia más reciente con títulos tan significativos como la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* del Conde de Toreno y la *Historia de la Revolución de Francia* de Thiers mayoritariamente presentes en las bibliotecas madrileñas. En el campo científico las divergencias con las colecciones madrileñas son también patentes: en educación no aparece Rousseau, en historia natural no está Buffon, en matemáticas ni Vallejo ni

Lacoix, pero la ciencia y la técnica en lengua original francesa alcanza en la murciana la máxima visibilidad entre el resto de las materias, unos impresos demandados sobre todo por parte de los profesionales españoles para el desempeño adecuado de sus trabajos. Naturalmente, la clara galofilia de la moderna colección de Riquelme, por lo que a esta materia se refiere, no responde a criterios de profesionalidad y sí a un dominio de la lengua francesa y a un deseo de estar al día de los nuevos conocimientos mediante el filtro francés, una forma de distinción social en España, del mismo modo que la anglofilia pasará a ser un distintivo de las elites francesas (Martínez Martín, 1991, p. 334-347).

Interesante puede resultar para nuestro propósito cotejar la colección completa con otra cuyo propietario, también murciano, fue contemporáneo de Antonio Riquelme Fontes y su extracción social semejante. Nos referimos a la biblioteca formada por el académico y político liberal conservador José Musso y Pérez Valiente, nacido en Lorca en 1785 y emparentado mediante matrimonio con la familia Fontes. Su quehacer intelectual y la labor política desempeñada hasta su muerte (1838) han permitido tener un conocimiento bastante preciso de su trayectoria vital, la formación recibida y la gran capacidad intelectual de la que estuvo dotado (Molina Martínez, 1999). La preparación de Musso queda reflejada en los 1295 libros de su colección analizada temáticamente por Pérez Picazo (Pérez Picazo, 1988, p. 515-516). A partir de los porcentajes por materias establecidos en dicho estudio, lo que diferencia a ambas colecciones de manera evidente es la presencia tan destacada de la religión en la de Riquelme, mientras que en la segunda solo ocupa un cuarto lugar, tal vez porque el peso de los volúmenes heredados no fuera el mismo. Por lo demás, en ambas se detecta la importancia otorgada por sus dueños a las ciencias, aunque un análisis del contenido mostraría claras diferencias entre ellas por la gran instrucción del lorquino en este ramo (ciencias naturales, mineralogía, química, anatomía comparada y zoología, además de botánica y agricultura). En ambos casos, las letras ocupan una posición destacada, si bien la materia histórica vuelve a separar ambas colecciones.

## 5 REFLEXIÓN FINAL

El análisis por materias realizado por Pérez Picazo le llevó a definir a Musso de “católico convencido”, pero también de erudito y reformador a la manera ilustrada, unas características que pueden no diferir en mucho con el conjunto de la biblioteca riquelmiana, pero en modo alguno si nos centramos solo en los impresos incorporados por los Riquelme-Arce. Pese a las diferencias existentes entre ambos propietarios de libros hay una nota común que no puede negarse: el influjo que los acontecimientos políticos tuvieron en sus planteamientos vitales y, en consecuencia, en sus lecturas. Si en el caso de José Musso las experiencias vividas “acentuaron en él (...) una inclinación hacia posiciones autoritarias, de las que estuvo abundantemente provisto el partido moderado” (Pérez Picazo, 1988, p. 516), en Antonio Riquelme derivarían hacia posicionamientos antiliberales aunque sin renunciar a los valores de la naciente burguesía. Una lectura detenida de la biblioteca “moderna” nos acerca a un fondo bibliográfico de marcado carácter instructivo. Mientras que en la biblioteca de su padre el libro había cumplido una función erudita al tiempo que suntuaria, en la de Antonio Riquelme el libro fue más un instrumento de utilidad práctica para el desarrollo personal del dueño de los ejemplares. Un ejemplo paradigmático es la adquisición de esos “cauces del cientifismo ameno” y “divulgación instructiva” que representan los *manualitos* Roret o similares propuestas españolas que inundaron las bibliotecas del siglo XIX (Fernández, 2003, p. 672). Por otra parte, la existencia de estos ejemplares en la biblioteca viene a confirmar el buen dominio de la lengua gala. Ese deseo y necesidad de instruirse, incluso en otra lengua como el inglés, parece ser una nota común a los miembros de la familia Riquelme-Arce. En primer lugar, doña Josefa que, pese a su elevada posición social, velaba por la economía de su casa, por la salud de su familia y la correcta formación de los hijos. Porque la mujer decimonónica es una mujer lectora que no solo abre a diario sus libros de devoción, sino que tiene acceso a un surtido importante de lecturas instructivas, desde los *trataditos* de medicina doméstica, a los manuales de belleza y de economía familiar, como hemos visto. Pero entre aquellos volúmenes se encontraban también impresos apropiados al aprendizaje escolar de los infantes (doctrina, latines, humanidades, matemáticas) y *trataditos* de educación moral y social dirigidos a los pequeños que al crecer debían desarrollar otras habilidades, unas más movidas (juegos, equitación), otras más sedentarias (labores, lecturas). Si instruirse era importante, no menos lo era tener acceso a un significativo número de novelas de moda, fundamentalmente francesas, tan ligadas a la mujer y a los más jóvenes. Y para todas las edades, un surtido fondo bibliográfico de juegos y entretenimientos para cumplir con la moda social imperante entre las clases superiores y la burguesía. Y, así, el palacete de los Riquelme seguiría siendo en el siglo XIX un lugar de encuentro y sociabilidad como antaño con las veladas musicales del Setecientos.

## NOTAS

<sup>1</sup> Por lo que a las bibliotecas de la nobleza se refiere están los trabajos de: Peña Velasco, Concepción de la. *Aspectos biográficos y literarios de Diego Antonio Rejón de Silva*. Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1985; Pérez Picazo, M<sup>a</sup> Teresa. La pequeña nobleza urbana en la transición del antiguo al nuevo régimen, 1750-1850. El caso de Murcia. En: *Les noblesses européennes au XIXe siècle*. Roma, Università di Milano

y École Française de Rome, 1988, p. 473-528; García Cuadrado, Amparo. Una biblioteca del Barroco: la colección bibliográfica de los marqueses de Beniel en 1710. *Historia y Memoria de la Educación*, 2017, nº 6, p. 421-457 [en línea]. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6022850>>; García Cuadrado, Amparo. Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen. *Revista General de Información y Documentación*, 2017, nº 27, vol. 2, p. 383-407 [en línea]. Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/58210>>.

<sup>2</sup> En breve saldrá publicada la interesante biblioteca de Jesualdo Riquelme Fontes, una de las colecciones ilustradas más significativas del ámbito murciano en el siglo XVIII.

<sup>3</sup> A.H.P. Murcia. Prot. 4961, ante Serrano Parra, f. 1480 r.-1792 v.

<sup>4</sup> A.H.P. Murcia. Prot. 4222, ante Mateo Atienza, f. 1295 r.-1542 v.

<sup>5</sup> A.H.P. Murcia. Prot. 4961, f. 1471v.

<sup>6</sup> Cartas españolas ó sea revista semanal, histórica, científica, teatral, (...) dedicada a la Reina Ntra. Sra. T. IV. Madrid: I. Sancha, 1832, p. 247.

<sup>7</sup> Dentro del ámbito murciano conocemos el caso del preceptor francés de José María Musso y Valiente, el padre Chevalier, sacerdote de la emigración francesa. De él recibiría instrucción primaria y latinidad en su propio domicilio antes de cumplir los 10 años. A dicha edad y en compañía del preceptor pasaba a Madrid a estudiar Humanidades en el Seminario de Escuelas Pías de Lavapiés.

<sup>8</sup> El Prospecto de la obra se encuentra en las páginas finales del volumen de la novela Julia o la Nueva Eloisa. Barcelona: Oliva, 1836, p. 1.

<sup>9</sup> Nota del editor en la novela La Verdulera. Barcelona: Oliva, 1837.

<sup>10</sup> Boletín Bibliográfico español y extranjero, 1/11/1841, p. 317, n. 767.

<sup>11</sup> El Prospecto y la descripción de la publicación, sacada del mismo, se encuentran disponibles en <<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0003677906>>.

<sup>12</sup> Nota de los editores en *El Censor*, periódico político y literario. nº 20, sábado 16 de noviembre de 1820, p. 156.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 158.

<sup>14</sup> *El Censor*, nº 11, sábado, 29 de junio de 1822, p. 320.

<sup>15</sup> Advertencia del nº 4. Madrid, 1836.

<sup>16</sup> Dedicatoria a "Las madres de familia". Tratado de conservaciones de las sustancias alimenticias. Barcelona: Imprenta de la Viuda de D. Agustín de Roca, Impresor de S.M., 1832.

<sup>17</sup> Crónica científica y literaria, 9/04/1819.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, C. El auge de la prensa periódica. En: V. Infantes, F. Lopez y J.F. Botrel (dir.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: F.G.S.R., 2003, p. 559-567.

ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C. Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII. En: *Actas de II Coloquio de metodología histórica aplicada. La documentación notarial y la historia, II*. Santiago de Compostela: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago, 1984, p. 165-185.

BOTREL, J.F. La libertad de imprenta, entre la ley y las prácticas. En: V. Infantes, F. Lopez y J.F. Botrel (dir.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: F.G.S.R., 2003, p. 523-528.

CARNERO, G. *El Remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades*: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas del XVIII y principios del XIX. En: Fernando García Lara (ed.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Novela del Siglo XVIII*. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, p. 24-52.

CHARTIER, R. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1993.

CRUZ VALENCIANO, J. *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*. Madrid Siglo XXI, 2014.

FERNÁNDEZ-LARGO, J. *Introducción al estudio del Filósofo Rancio*. Madrid: Editorial Cisneros, 1959.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, P. Lecturas instructivas y útiles. En: V. Infantes, F. Lopez y J.F. Botrel (dir.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: F.G.S.R., 2003, p. 672-679.

FERRERAS, J.I. *La novela española en el siglo XIX (hasta 1868)*. Madrid: Taurus, 1987.

FIERRO, A. Les Manuels-Roret. En: Roger Chartier et Henri-Jean Martin (dir.). *L'Histoire de l'édition française*, tome III. *Le Temps des éditeurs. Du romantisme à la Belle Époque (1830-1900)*. Paris, Promodis, 1985, p. 394-395.

FONTBONA DE VALLESCAR, F. Texto e imagen. En: V. Infantes, F. Lopez y J.F. Botrel (dir.), *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: F.G.S.R., 2003, p. 705-710.

FONTES FUSTER, E. *Nuestra heráldica*. Murcia: Miguel Arenas, 1933.

FRUTOS BAEZA, J. *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo*. Murcia: Editorial La Verdad, 1934.

FUENTES y PONTE, J. *La colección Riquelme*. Murcia: Imprenta de El Diario de Murcia, 1897, p. 12-13.

GARCÍA CUADRADO, A. Lecturas y lectores en la Murcia decimonónica. *Tonos Digital*, 2013, nº 25, p. 27-28 [en línea]. Disponible en: <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/986>> [Consulta: 12 de enero de 2018].

- GARCÍA CUADRADO, A. Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen. *Revista General de Información y Documentación*, 2017, vol. 27, nº 2, p. 383-407 [en línea]. Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/58210>> [Consulta: 19 de diciembre de 2017].
- GARCÍA MELERO, J.E. *Literatura española sobre artes plásticas*. Vol. 1 *Bibliografía impresa en España entre los siglos XVI-XVIII*. Madrid: Encuentro Ediciones, 2002.
- GARCÍA PADRINO, J. Las lecturas infantiles. En: V. Infantes, F. Lopez y J. F. Botrel (dir.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: F.G.S.R., 2003, p. 735-742.
- GARCÍA PUCHOL, J. *Los textos escolares de Historia en la enseñanza española (1808-1900). Análisis de su estructura y contenido*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1993.
- LAFARGA, F. Las aventuras españolas de Gil Blas de Santillán. En: Juan J. Lanero Fernández y José Luis Chamosa (coord.). *Lengua, traducción, recepción: en honor a Julio César Santoyo*, vol. 2. León: Universidad de León; Área de Publicaciones, 2010, p. 267-281.
- LÓPEZ VIDRIERO, M.L. La imprenta en el siglo XVIII. En: Hipólito Escolar (dir.). *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1994, p. 201-270.
- MARTÍNEZ MARTÍN, J.A. *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: C.S.I.C., 1991.
- MOLINA MARTÍNEZ, J.L. *José Musso Valiente (1785-1838): humanismo y literatura ilustrada*. Murcia: Universidad de Murcia; Academia Alfonso X el Sabio, 1999.
- MORENO MARTÍNEZ, P.L. *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*. Murcia: Universidad de Murcia; Academia Alfonso X el Sabio, 1989.
- PÉREZ PICAZO, M.T. La pequeña nobleza urbana en la transición del antiguo al nuevo régimen, 1750-1850. El caso de Murcia. En: *Les noblesses européennes au XIXe siècle*. Roma, Università di Milano y École Française de Rome, 1988, p. 473-528.
- PLA VIVAS, V. *La ilustración gráfica del siglo XIX: Funciones y disfunciones*. Valencia: Universidad de Valencia, 2010.
- RABATÉ, C. Juegos y educación en algunas revistas infantiles madrileñas de mediados del siglo XIX. *Historia de la Educación*, 1993/94, vol. 12-13, p. 365-382.
- ROMÁS GUTIÉRREZ, I. Un capítulo de historia de la novela española del siglo XVIII: la novela ilustrada de Pedro Montegón. *Philologia hispalensis*, 1989, vol. 4, nº 1, p. 275-304.
- SÁNCHEZ CARO, J.M. Biblia e ilustración: versiones castellanas de la Biblia en el siglo XVIII. *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 2007, nº 177, p. 397-496 [en línea] Disponible en: <<http://summa.upsa.es/pdf.vm?id=0000029409&page=1&search=&lang=es>> [Consulta: 20 de marzo de 2018].
- SEOANE, M.C. *Historia del periodismo en España, II. El siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- VIÑAO FRAGO, A. El libro escolar. En: Jesús A. Martínez Martín (dir.). *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, 2001, p. 309-336.